

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Melilla por la que se anuncia concurso público 1/97, por el procedimiento abierto, para el servicio de limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo.

Órgano de contratación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Melilla.

Modalidad de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Objeto: Limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en Melilla.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.

Lugar de solicitud de los pliegos: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Melilla, sita en calle Álvaro de Bazán, 14.

Presupuesto: 3.622.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, 72.440 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto, 144.880 pesetas.

Fecha límite de recepción de las proposiciones: 20 de noviembre de 1996.

Apertura de las proposiciones: 10 de diciembre de 1996.

Clasificación del contratista: No se exige.

El presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Melilla, 15 de octubre de 1996.—El Director provincial, Ángel Calabug Fernández.—65.260.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Ceuta por la que se anuncia la convocatoria de los concursos, por procedimiento abierto, número 89, para la contratación del servicio de vigilancia para la Dirección Provincial, Centro Base, Guardería Infantil I y Guardería Infantil II y concurso número 90, para el servicio de limpieza de la Dirección Provincial, Centro Base y Hogar de la Tercera Edad.

Objeto del contrato: Concurso número 89: Servicio de vigilancia. El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de vigilancia de los Centros de Ceuta: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Centro Base (avenida de África, sin número), Guardería Infantil I (barriada San José, sin número) y Guardería Infantil II (barriada Juan Carlos I, sin número), y a ejecutar entre el 1 de enero (o desde la fecha de formalización del contrato, si fuese posterior) al 31 de diciembre de 1997.

Concurso número 90: Servicio de limpieza. El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de limpieza en los siguientes centros de Ceuta: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Centro Base (avenida de África, sin número) y Hogar de la Tercera Edad (policigono «Virgen de África», sin número), y a ejecutar entre el 1 de enero (o desde la fecha de formalización del contrato, si fuese posterior) y el 31 de diciembre de 1997.

Procedimiento: Para ambos, concurso por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y anticipada (artículos 70.3 y 4, Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Presupuesto: Concurso número 89, vigilancia: 7.141.353 pesetas; concurso número 90, limpieza: 6.520.000 pesetas.

Garantía provisional: Concurso número 89, vigilancia, 142.827 pesetas; concurso número 90, limpieza, 130.400 pesetas.

Obtención de la información y de documentación: Para ambos concursos se podrá obtener en la Sección de Administración de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Ceuta, sita en avenida de África, sin número (cruce del Morro), código postal 51001 Ceuta, teléfono (956) 50 45 00, fax (956) 50 44 40, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y hasta el día 21 de noviembre de 1996 incluido.

Presentación de ofertas: Para ambos concursos, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Ceuta, sita en la misma dirección que la anteriormente indicada, o en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento de Contratación, y hasta el día 21 de noviembre de 1996 incluido, debiendo presentar la documentación especificada en los pliegos de cada concurso y estando, en cuanto a la admisión de variantes, a lo previsto en la cláusula 15 de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: Para ambos concursos, se realizará el día 5 de diciembre de 1996, a las once horas, en la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en avenida de la Ilustración, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, Madrid (planta 00, sala de juntas).

Gastos de los anuncios: Los gastos de publicación de este y de los sucesivos anuncios, en su caso, serán de cuenta de los adjudicatarios, en proporción al valor de los respectivos presupuestos.

Ceuta, 23 de octubre de 1996.—El Director provincial, Fernando Jimeno Jiménez.—66.528.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vilagarcía de Arousa por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de jardinería.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa.
c) Número de expediente: 9B/96.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Servicio de jardinería.
b) Lugar de ejecución: Centro de Formación Ocupacional Marítimo de Bamio.
c) Plazo de ejecución: 1 de enero a 31 de diciembre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 4.000.000 de pesetas.

5. **Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información.**

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina o Centro de Formación Ocupacional Marítimo de Bamio.
b) Domicilio: Avenida Marina, 23.
c) Localidad y código postal: 36600 Vilagarcía.
d) Teléfonos: 50 17 81 y 51 02 55.
e) Telefax: 50 61 11.

7. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir de la publicación de la presente Resolución.
b) Documentación a presentar: Los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa o en el Centro de Formación Ocupacional Marítimo de Bamio.

2.ª Domicilio: Avenida Marina, 23, o El Salgueiral-Bamio.

3.ª Localidad y código postal: 36600 Vilagarcía.

9. **Apertura de las ofertas.**

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Avenida Marina, 23.

c) Localidad: Vilagarcía.

d) Fecha: 13 de diciembre de 1996.

e) Hora: Trece.

11. **Gastos de anuncio:** El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vilagarcía, 24 de septiembre de 1996.—El Director provincial, Jesús Pérez López.—66.542.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vilagarcía de Arousa por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de transportes de la Unidad Móvil de Seguridad Marítima.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa.
c) Número de expediente: 8B/96.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Transporte de la Unidad Móvil de Seguridad Marítima.

b) Lugar de ejecución: Puntos geográficos que determine el Instituto Social de la Marina.

c) Plazo de ejecución: 1 de enero a 31 de diciembre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 15.600.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 312.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina o Centro de Formación Ocupacional Marítimo de Bamio.

b) Domicilio: Avenida Marina, 23.

c) Localidad y código postal: Vilagarcía 36600.

d) Teléfonos: 50 17 81 y 51 02 55.

e) Telefax: 50 61 11.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir de la publicación de la presente Resolución.

b) Documentación a presentar: Los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa o en el Centro de Formación Ocupacional Marítimo de Bamio.

2.ª Domicilio: Avenida Marina, 23, o El Salgueiral-Bamio.

3.ª Localidad y código postal: Vilagarcía 36600.

9. **Apertura de ofertas:**

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Avenida Marina, 23.

c) Localidad: Vilagarcía.

d) Fecha: 13 de diciembre de 1996.

e) Hora: Doce treinta.